

EDICTO

Nº Edicto: 17872

Carátula: CENTENO, OSCAR ANGEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00315-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6369

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Ángel CENTENO, DNI N°7.398.463, en los autos: "CENTENO, OSCAR ANGEL S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00315-C-2024, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 624 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial.- San Antonio Oeste, 24 de febrero de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000171